Yumbo, 21 de febrero de 2024

Señor:
URIEL URBANO URBANO
Secretario General
Concejo Municipal de Yumbo

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE PROPUESTA PRESTACIÓN SERVICIOS.

Por medio de la presente y atendiendo la invitación por usted remitida, me permito presentar esta propuesta para prestar mis servicios, toda vez, que cuento con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

OBJETO: "PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION EN EL CONCEJO DE YUMBO".

PERFIL:

TITULO PROFESIONAL	INGENIERO INDUSTRIAL
EXPERIENCIA:	MINIMO 1 AÑO DE EXPERIENCIA

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR:

1. Brindar apoyo en la revisión y el ajuste de los indicadores de desempeño institucionales del Concejo Municipal.
2. Brindar apoyo profesional en el proceso de gestión de control y evaluación, realizando seguimiento a las actividades propias del proceso y ejecutar actividades administrativas y logísticas que permitan el cumplimiento de los objetivos.
3. Hacer seguimiento y reporte de la información actualizada en la página web de acuerdo con los requerimientos de la Ley 1712/2014.
4. Brindar apoyo realizando el seguimiento al mapa de riesgos institucionales y de corrupción y presentar informe.
5. Brindar apoyo al proceso de control y evaluación realizando seguimiento a los planes institucionales del Concejo Municipal de Yumbo y plan de mejoramiento para entes de control.
6. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Estoy de acuerdo con el plazo que se propone para la ejecución de la presente propuesta de prestación de servicios profesionales el cual será contado a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el día 26 de diciembre de 2024..

VALOR DE LA PROPUESTA: Acepto el valor propuesto por el Concejo Municipal para la prestación de los servicios, por la suma TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($39,600.000)y que EL CONTRATANTE cancele dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes vencido previo recibo a satisfacción por parte del contratista, de la siguiente manera: Once (11) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3,600.000), correspondiente a los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, incluidos todos los costos derivados de la ejecución del contrato..

DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Declaro bajo la gravedad de juramento la inexistencia de conflictos de interés, ni hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar contempladas por la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y en las demás normas sobre la materia.

Agradezco su amable atención,

JORGE MAURICIO MARTAN RICO
Cédula: 1.151.946.217
Dirección: Avenida 3 A BIS # 52 N – 23, Santiago de Cali
Teléfono: 3006629353
Email: mauriciomartan16@hotmail.com